

I. Área de quien clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Hidalgo.

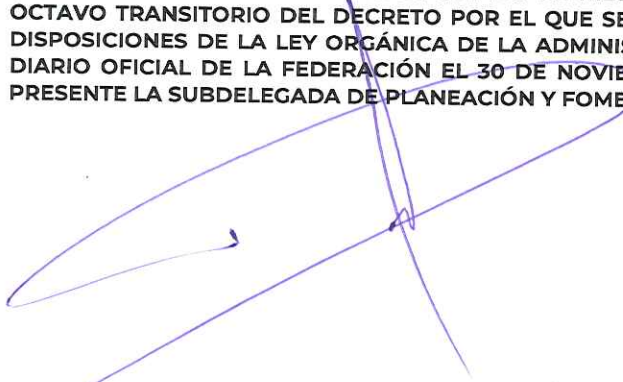
II. Identificación del documento: Versión pública para el trámite de autorización de aprovechamiento de recursos forestales maderables en terrenos forestales o preferentemente forestales. Modalidad A: en predios particulares, con número de **Bitácora: 13/F5-0103/07/20**

III. Partes clasificadas: Partes correspondientes a Nombre, Domicilio Particular, Teléfono, Correo Electrónico, Firmas y Código de Respuesta Rápida (QR); **páginas que la conforman:** Página 1 -

IV. Fundamento Legal: la clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

V. Firma del titular: Ing. Olivia Rosa Padilla Hernández

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE HIDALGO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE LA SUBDELEGADA DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL



VI. Fecha: Versión publica aprobada en la sesión celebrada el 21 de enero de 2021; **Numero del acta de sesión de comité:** Mediante la resolución contenida en el Acta **019/2021/SIPOT.**



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE HIDALGO

201428

Bitácora: 13/F5-0103/07/20
Oficio N° 133.02.03.1811.2020

Asunto: Autorización de Aprovechamiento de Recursos Forestales Maderables en Terrenos Forestales o Preferentemente Forestales. Modalidad A: En predios particulares

Pachuca, Hidalgo, a 07 de diciembre de 2020

C. OCTAVIANO HERRERA RODRÍGUEZ

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 18, 20, 26 y 32 Bis fracciones I, III, XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 5, 6, 9, 10 fracciones XXVI, XXXII, 14 fracciones XIII y XVI, 42 fracción I, 50 fracción I, 54, 55, 58, 59, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 69 fracción II, 70, 72, 73, 74, 76, 91 y 163 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 1, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 37, 40, 41 y 43 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005; Primero Transitorio aplicado a contrario sensu del Decreto por el que se expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018; 40 fracción IX inciso d, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como a su solicitud de aprovechamiento forestal recibida en esta Secretaría de fecha 14 de Julio de 2020, al dictamen jurídico positivo No. 133.01.01.138.2020 de fecha 06 de Octubre de 2020 emitido por la Unidad de Asuntos Jurídicos, al dictamen técnico positivo No. 067/2020 de fecha 07 de Diciembre de 2020, y considerando la opinión positiva del Consejo Forestal Estatal No. CNF/GE-HGO/0716/2020 de fecha 04 de Noviembre de 2020, esta Delegación Federal autoriza el aprovechamiento de recursos forestales maderables y la ejecución del Programa de Manejo Forestal, en los términos que a continuación se indican:

1. DATOS DEL PREDIO O CONJUNTO DE PREDIOS:

Nombre del predio	Municipio	Estado	Titular
C.P. Parcelas 5 y 18 Z-1 P1/1 del Ejido Amolucan	Singuilucan	Hidalgo	C. Octaviano Herrera Rodríguez

Ubicación geográfica

Datum: WGS84

Nombre del predio: P.P. Parcela 18 Z-1 P1/1 del Ejido Amolucan

Vértice	Longitud Oeste / X (m)	Latitud Norte / Y (m)
1	557678.665	2209905.086
2	557668.871999	2209696.602
3	557457.386	2209669.688
4	557488.199999	2209853.200999
5	557611.425	2209886.964999

Nombre del predio: P.P. Parcelas 5 Z-1 P1/1 del Ejido Amolucan

Vértice	Longitud Oeste / X (m)	Latitud Norte / Y (m)
1	557424.123	2210107.259999
2	557488.802	2210095.693
3	557615.484	2210066.027999

Recibo Oficio
Erasmio Dorado
Bld. Everardo Márquez No. 612, Col. Los Maestros, C.P. 42092, Pachuca, Hgo.
Tels: 771 7179416; www.gob.mx/semarnat





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2020

LEONA VICARIO

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE HIDALGO

201429

Bitácora: 13/F5-0103/07/20

Oficio N° 133.02.03.1811.2020

Asunto: Autorización de Aprovechamiento de Recursos Forestales Maderables en Terrenos Forestales o Preferentemente Forestales. Modalidad A: En predios particulares

Pachuca, Hidalgo, a 07 de diciembre de 2020

4	557591.412	2210022.882999
5	557611.425	2209886.964999
6	557488.199999	2209853.200999
7	557496.834999	2210009.889
8	557441.854	2210042.291

2. TURNO, CICLO DE CORTA, SISTEMA SILVÍCOLA Y VIGENCIA:

Nombre del predio	Turno (años)	Ciclo de corta (años)	Sistema silvícola	Método o sistema de manejo	Vigencia de la presente autorización al:
C.P. Parcelas 5 y 18 Z-1 P1/1 del Ejido Amolucan	50	10	Regular	Método de Desarrollo Silvícola (MDS)	31/12/30

3. SUPERFICIES, VOLÚMENES, ESPECIES Y ANUALIDADES:

Nombre del predio	Superficie total (ha)	Superficie forestal (ha)	Superficie a aprovechar (ha)
C.P. Parcelas 5 y 18 Z-1 P1/1 del Ejido Amolucan	6.609	2.38	1.5

Nombre del predio	Superficie a intervenir (hectáreas)	Volumen (metros cúbicos)
C.P. Parcelas 5 y 18 Z-1 P1/1 del Ejido Amolucan	1.5 (unopunto cinco)	234.67 (doscientos treinta y cuatro punto sesenta y siete)

Nombre del predio: C.P. Parcelas 5 y 18 Z-1 P1/1 del Ejido Amolucan

Anualidad	Día-Mes-Año	Especie	Superficie (ha)	Volumen (m³)	Unidad de medida
1	07/12/20 - 06/12/21	Alnus acuminata (arguta)	1.5	2.88	Metros cúbicos v.t.a.
1	07/12/20 - 06/12/21	Pinus leiophylla	1.5	15.14	Metros cúbicos v.t.a.
1	07/12/20 - 06/12/21	Pinus montezumae	1.5	170.66	Metros cúbicos v.t.a.
1	07/12/20 - 06/12/21	Pinus patula	1.5	10.2	Metros cúbicos v.t.a.
1	07/12/20 - 06/12/21	Quercus crassifolia	1.5	13.17	Metros cúbicos v.t.a.
1	07/12/20 - 06/12/21	Quercus mexicana	1.5	22.62	Metros cúbicos v.t.a.
2	07/12/21 - 31/12/22	En receso	0	0	NINGUNO

